



Universidad
del Cauca

Justicia y Derecho

Revista estudiantil
ISSN 2323-0533 | E-ISSN 2711-2470
Universidad del Cauca
Popayán - Colombia

Popayán, 20 de septiembre de 2020

Retractación

El editor en jefe de la revista estudiantil Justicia y Derecho, ISSN 2323-0533 y E-ISSN 2711-2470, editada por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad del Cauca en Popayán (Colombia), ha decidido proceder con la retractación formal del artículo “Carlos Andrés Pérez Garzón, *¿Por qué solo por excepción los delitos contra el patrimonio económico generan un daño distinto meramente al objetivo o material, es decir, un perjuicio moral, en Colombia?*”, 1 JUSTICIA Y DERECHO, núm. 1, 7-11 (2013)”, por los siguientes motivos:

1. El autor del artículo presentó solicitud formal justificada en las siguientes razones:
 - i) El artículo no cumple con la paginación mínima para ser considerado como académico según la reglamentación vigente de la revista. La norma se basa en un consenso de la revista para determinar el espacio mínimo en el cual debe desarrollarse un tema en un artículo para que sea considerado un aporte a la ciencia del derecho.
 - ii) El artículo no tiene un sistema de citación uniforme, lo que afecta la confiabilidad de los resultados presentados.
 - iii) El artículo no cumple con las mínimas fases del proceso de investigación científica en derecho, ya sea como artículo de investigación, de reflexión o revisión.
2. En reunión del 20 de abril de 2020, el comité editorial de la revista conceptuó la favorabilidad de la retractación.
3. El día 20 de septiembre de 2020, he decidido acoger el concepto y proceder con la retractación.

Esta nota de retractación se publicará en el volumen correspondiente en lugar del artículo retractado. El artículo original podrá consultarse en la versión física de la revista en la Biblioteca Nacional de Colombia en Bogotá. Además, la nota se publicará en las páginas finales del volumen 7 de 2019 de la revista.

Atentamente,

Victo Hugo López Zemanate
Editor en jefe

Carlos A. Pérez-G.
Editor director
(Impedido)

María C. Castrillón A.
Editora sénior

Gloria F. Montenegro A.
Editora júnior

Diego F. Ardila P.
Editor júnior
(Ausente)